

## TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

Nombre: **PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA**

Curso: SEGUNDO Semestre: 2º

Tipo:  Formación Básica

Obligatoria

Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2010

### DESCRIPTORES

---

La asignatura de Producción Periodística explica los procesos que se aplican en los medios de comunicación para la realización de tareas en las diferentes plataformas periodísticas. Partiendo de los conocimientos teóricos e información básica sobre el funcionamiento de los medios actuales, los estudiantes adquirirán las competencias y se familiarizará con procedimientos y estrategias necesarias para la elaboración de un periódico impreso, un medio digital, un espacio radiofónico o un programa informativo de televisión.

### OBJETIVOS

---

La asignatura tiene como objetivo el conocimiento de las rutinas de producción de los medios informativos en el escenario digital, con especial atención a los medios sociales. Es una asignatura mezcla inexorablemente la teoría y la práctica, ya que el alumno comprende las dificultades y los factores que favorecen el éxito de un medio cuando lo crea él mismo.

Desde el punto de vista periodístico, consiste en el conocimiento de los procesos de creación y elaboración de contenidos con fines informativos mediante el empleo de las tecnologías escritas, audiovisuales y multimedia disponibles. Esta propuesta se centra en la especificidad de los medios digitales, porque es un campo de creciente influencia y de empleabilidad. En un segundo ámbito, la materia ofrece la posibilidad de conocer las tecnologías y las herramientas de producción que crean el producto informativo que llega a los públicos. Mediante la puesta en práctica de un medio propio, el alumno selecciona y jerarquiza la información, genera criterios de publicación y valora la explotación publicitaria y comercial, de modo que obtiene una visión global de la producción.

Los objetivos generales de la asignatura son:

Familiarizarse con los sistemas y rutinas de trabajo de los medios informativos, sus mecanismos de toma de decisiones y sus controles de calidad, así como con las tecnologías que lo hacen posible.

Comprender la vinculación entre el trabajo periodístico y los condicionamientos socioculturales, tecnológicos y externos (políticos, administrativos, legales, económicos y empresariales), en el que se desarrolla.

El objetivo concreto es aprender a elaborar el plan de producción de un medio creado por el propio alumno

### COMPETENCIAS

---

Competencias transversales generales:

B2.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G01 Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.

G05 Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

G06 Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.

#### Competencias específicas:

E06 Habilidad de comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.

E08 Habilidad para el manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas.

E09 Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

E12 Capacidad para entender los mensajes de la información periodística y de los procesos de construcción de la agenda.

E31 Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.

E32 Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).

E33 Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.

E35 Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.

E38 Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

E39 Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.

E41 Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de auto evaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.

E45 Capacidad y habilidad para procesar, elaborar y transmitir información, así como para expresar y difundir creaciones o ficciones, mediante el diseño gráfico y digital, la documentación informativa y la infografía.

E46 Capacidad y habilidad para jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) según las normas del diseño periodístico.

E47 Capacidad y habilidad para diseñar nuevos modelos estratégicos de comunicación visual y su implementación en los medios de comunicación impresos y digitales.

E48 Capacidad para aplicar la ética y deontología profesional en el tratamiento visual de la información periodística, en concreto a través del uso de la imagen fotográfica, la ilustración, la infografía, el vídeo, el sonido, y la publicidad, así como para documentar, comprobar y completar la información.

E50 Capacidad y habilidad para integrarse en empresas externas.

## **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES**

### Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

### Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

## TEMARIO

---

TEMA 1: Introducción a la producción periodística y panorama mediático actual

TEMA 2: Producción periodística y organización de las redacciones

TEMA 3: Producción, sociedad y controles de calidad

TEMA 4: Los libros de estilo

TEMA 5: Procesos de producción

TEMA 6: Nuevos medios sociales y herramientas digitales

TEMA 7: Gestión de medios periodísticos

## TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

---

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.

